



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

11 / 2 / 19

Día Mes Año

Secretaría General

TRÁMITE INTERNO

ENVÍESE A:

Quirque
Salgado
11/2/19

Presidente

Julio César Castañón Guzmán

Miembros Titulares

- Roberto Saladín Selin
- Carmen Imbert Brugal
- Rosario Graciano de los Santos
- Henry Mejía Oviedo

- Dirección General Administrativa
- Dirección Nacional de Elecciones
- Dirección Nacional Registro Civil
- Dirección Nacional Registro Electoral
- Dirección de Informática
- Consultoría Jurídica
- Dirección de Inspectoría
- Dirección y Expedición de Cédulas
- Dirección Financiera
- Auditoría Interna
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Relaciones Internacionales
- Dirección de Protocolo
- Partidos Políticos
- Oficina Central Estado Civil
- Voto Dominicano en el Exterior

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 DIRECCION FINANCIERA
 Recibo De Documentos
 Fecha: 11/02/19
 Hora: 1:20 am
 Enviado: 763

- Coordinación de Juntas Electorales
- Acceso a la Información
- Departamento de Planificación y Desarrollo
- Unidad Administrativa Presidencia
- Estadística
- Logística Electoral
- Plan de Retiro
- Dispensario Médico
- División de Compras
- Almacén
- Transportación
- Archivo Administrativo
- Mayordomía
- Servicios Generales
- Servicios Eléctricos
- Impresos

- Encuadernación
- Inventario
- Oficina Coordinadora J.C.E. y FF. AA.
- Oficina Coordinadora P.N.
- EFEC
- Licitaciones
- Declaración Tardía
- Unidad de Remodelación de Oficinas
- Biblioteca
- Comisión _____

FINES:

- Distribuir al Pleno
- Agendar en Sesión
- Acusar recibo
- Aprobar
- Archivar
- Auditar
- Cotizar
- Devolver
- Ejecutar
- Estudio y opinión
- Fines de pago
- Fines correspondientes
- Investigar
- Información
- Pendiente
- Preparar respuestas
- Registrar y devolver
- Tramitar
- Tratar al Sr. Presidente
- Tomar medidas e informar
- Urgente
- Ver y devolver
- Visto S: Presidente

KE

Firma

Observaciones:

Amable
Edgardo
Aristy
11/2/19



PARTIDO LIBERAL REFORMISTA (PLR)

Justicia Social y Democracia

08 de febrero del 2019

Al : *Señor:*
DR. JULIO CESAR CASTAÑOS GUZMAN
Presidente de la Junta Central Electoral
Su despacho.

Vía : **DR. RAMON HILARIO ESPÍNEIRA**
Secretario de la Junta Central Electoral

Asunto : *Remisión del presupuesto correspondiente al año*
2019

Anexo : *Lo referido en el asunto*

Distinguido Señor Secretario:

Pláceme saludarle y en cumplimiento a lo que estable la ley No.33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, en su artículo No.62, remitimos cortésmente, el Presupuesto no desglosado, de esta Organización Política correspondiente al año 2019.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,

LICDO. AMABLE ARISTY CASTRO
Presidente





PARTIDO LIBERAL REFORMISTA (PLR)

Justicia Social y Democracia

BASE LEGAL:

El Partido Liberal Reformista (PLR), es una Organización Política con personalidad jurídica propia, constituido bajo las leyes de la República Dominicana, domiciliado en la calle AV. Jiménez Moya edificio No. T-6 Centro de los Héroe de esta ciudad capital, con representaciones partidarias en los Municipios del país, conformado por una comunidad de ciudadanos que aspiran a instalar en la República Dominicana, un sistema de gobierno liberal basado en un orden de Justicia Social y Bien Común y amplia libertades públicas que hagan posible la realización plena del ser humano, su nombre fue adoptado con la convención del partido celebrado en el año 2015.

OBJETIVO:

El Partido Liberal Reformista (PLR), está autorizado a participar en las elecciones presidenciales, que se celebren en la República Dominicana, bajo la dirección del organismo rector dominicano, Junta Central Electoral, en tal sentido recibe sus ingresos:

- a) por contribución del estado a los partidos políticos a través de la Junta Central Electoral, sobre la base de su participación obtención de votos en las elecciones presidenciales
- b) por aportaciones y contribuciones personales o de entidades
- c) de actividades que se celebran con fines de obtener fondos, para las propias actividades del partido.





PARTIDO LIBERAL REFORMISTA (PLR)

Justicia Social y Democracia



La distribución de Los Ingresos recibidos a través de la Junta Central Electoral Mediante la contribución económica a los Partidos Políticos, se realizará conforme lo establecido en el artículo No.62 de la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18.

Los mismos serán invertidos de la siguiente manera:

- 1) No menos de un diez por ciento (10 %) será destinado a los gastos de educación y la capacitación atendiendo al contenido 1 del artículo No.38 de la referida ley.
- 2) Un cincuenta por ciento (50%) para cubrir los gastos administrativos operacionales de la organización política (pago de personal, alquiler, servicios y otros).
- 3) Un cuarenta por ciento (40%) para apoyar las candidaturas a puestos de elección popular de manera proporcional en todo el territorio nacional.

Párrafo I: En los años en que no se celebren elecciones de dirigentes, primarias y candidaturas a puestos de elecciones populares, el porcentaje establecido en el numeral 3 de este artículo será distribuido de acuerdo a las obligaciones del partido.

Párrafo II: Durante los primeros 10 días del mes de febrero de cada año, los partidos, agrupaciones y movimientos políticos con vocación para acceder al financiamiento público representaran so pena de perder tal facultad, un presupuesto general, no desglosado, conteniendo los programas a desarrollar en el año que se trate.





PARTIDO LIBERAL REFORMISTA (PLR)

Justicia Social y Democracia
ESTADO PRESUPUESTARIO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019



Cuenta	Descripcion	presupuestado
4	INGRESOS	
421	Contribucion Economica del Estado	10,219,471.80
Total Ingresos Presupuestado		10,219,471.80
6	GASTOS	
601	Gastos De Personal Fijo	2,197,480.69
602	Servicios Basicos	120,301.80
6026	Alquileres	639,400.00
6028	Conservacion Y Reparacion	40,993.09
60297	Materiales Y Suministro	93,600.00
60171	Gastos De Representacion	1,980,000.00
60292	Gastos Financieros	37,960.32
6057	Capacitacion y Estudios	1,021,947.18
6023	Publicidad y Propaganda	1,147,000.00
6025	Recorridos y Trabajos Politicos	2,940,788.72
Total Gastos Presupuestado		10,219,471.80

Aritza Torres
Aritza Torres Auxiliar contable PLR

Preparado Por

Rosa R. Vicioso
Rosa Vicioso (Secretaria de Finanza PLR)

Autorizado Por

